

Fecha: 02-07-2024

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Gobierno anuncia proyecto para triplicar subsidio a tarifas eléctricas

Pág.: 7

Cm2: 731,8

VPE: \$ 1.760.099

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

10.000

30.000

 No Definida

El ministro de Energía, Diego Pardow, explicó que "en términos de magnitud, esperamos que esta reforma permita cerca de una disminución del 7% en las tarifas eléctricas a contar del próximo año".

Por Redacción
cronica@diarioelsur.cl

El Presidente Gabriel Boric encabezó ayer el comité político ampliado para evaluar el proyecto de Ley que triplica el subsidio a las cuentas de la electricidad tras el alza de las tarifas por el descongelamiento desde 2019, anunciado en las primeras de ayer por el ministro de Energía, Diego Pardow. Al cierre de esta edición, aún no se conocía cuál será la propuesta definitiva de La Moneda al Congreso. Al terminar la reunión, Boric escribió en redes sociales: "Las familias de nuestro país necesitan que trabajemos unidos y coordinados para avanzar en mejores pensiones y en fortalecer el subsidio por tarifas eléctricas".

Pardow adelantó al mediodía que se buscará "triplicar la cobertura del subsidio con tres pilares: (...) una sobretasa al impuesto verde, una sobretasa en el cargo por servicio público, que hoy día se paga especialmente por los grandes consumos eléctricos; y un mayor aporte fiscal vía la mayor recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)".

"Cuánto de cada pilar se va a determinar mediante el trabajo técnico, porque hay algunas observaciones respecto a las expectativas de recaudación", señaló el titular de Energía, cuestionado en días previos por una posible falta de información en los reportes entregados a la Cámara de Diputados antes de la votación con que se aprobó este descongelamiento, en abril.

En la web del Ministerio de Energía, al cierre de esta edición,



Presidente Boric lideró el comité político ampliado hecho en La Moneda durante las últimas horas de ayer.

Tras el descongelamiento del precio de la electricidad

Gobierno anuncia proyecto para triplicar subsidio a tarifas eléctricas

ción, se explicó que "el objetivo de recaudación que permitirá viabilizar las medidas anunciadas es del orden de US\$300 millones y US\$350 millones anuales. La proporción y forma en que se materializará esta contribución será determinada mediante un trabajo técnico realizado conjuntamente con el Ministerio de Hacienda" que lidera Mario Marcel.

Pardow agregó que "en términos de magnitud, esperamos que esta reforma permita cerca de una disminución de 7% en las tarifas eléctricas a contar del próximo año", para beneficiara a más de

4,7 millones de hogares.

TRABAJO CON EL CONGRESO

El titular de Energía se ausentó de la anterior reunión de la mesa de trabajo "de estabilización de tarifas para la búsqueda de alternativas de aumento del subsidio eléctrico y otros mecanismos para mitigar el alza de las cuentas de electricidad", pero ayer tenía en carpeta estar junto a los legisladores de las comisiones de Minería y Energía de ambas cámaras.

En la instancia se acordó ingresar el proyecto a más tardar el 15 de agosto, señaló el Ministerio, junto a una reunión mañana,

donde participarán asesores parlamentarios y, la siguiente, el lunes 8 de julio, con los legisladores y otras autoridades.

El presidente de la comisión en el Senado, Juan Luis Castro (F5), dijo en X "valorar" que "se ampliará el tiempo de cobertura (del subsidio) hasta el 2027. Tenemos hasta el 30 de julio para llegar a un proyecto de Ley". Más tarde agregó en Radio Bío-Bío que "la polémica de las culpas retrospectivas (sobre el congelamiento) se puede seguir haciendo, pero no es un esfuerzo útil".

Esto fue en respuesta a la diputada Gael Yeomans (CS), que en El Mostrador afirmó que lo acordado

AUMENTO DE SUELDO "MÁS SIGNIFICATIVO"

La ministra vocera, Camila Vallejo, afirmó ayer que "el alza del salario mínimo a \$500 mil, si lo ven porcentualmente, es mucho más significativo que el promedio del alza (en la tarifa eléctrica) que va a significar para los hogares vulnerables", porque "si uno habla, por ejemplo, entre \$4 mil a \$10 mil, esto es menos del 10% de los \$60 mil de alza del salario mínimo. Entonces, estamos hablando de un aumento al salario que es mucho más significativo de lo que implica esto".

en octubre de 2019 "no fue adecuado, porque se podría haber presentado otras alternativas en ese momento", eso es responsabilidad del "Gobierno de Sebastián Piñera".

El senador Javier Macaya (UDI) dijo que "así se hace política desde el populismo. Tomas decisiones sin sustento técnico y después echas la culpa a otro".